



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 036-2023-PEDAMAALC/CS-1
DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN (01) MODULO DEMOSTRATIVO DE ENSEÑANZA PLANTA DE TRANSFORMACION PRIMARIA - LAGUNAS PARA EL PROYECTO N°2511506 - CAMU CAMU, DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMU CAMU MYRCIARIA DUBIA (KUNTH) MC VAUGH EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO"
FECHA	Yurimaguas, 06 de noviembre de 2023

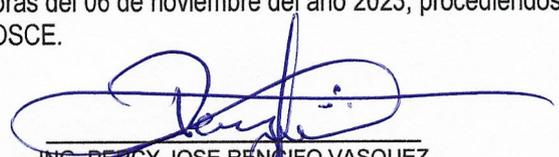
En la Ciudad de Yurimaguas, siendo las 11:35 am horas del día 06 de noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Administración se reúnen los integrantes del Comité de Selección, designados mediante la **RESOLUCION DIRECTORAL N° 026-2023-MIDAGRI-PEDAMAALC-OA**, de fecha 29 de setiembre de 2023, el Ing. Percy José Rengifo Vásquez – Presidente Titular, el Ing. Darwin Junior Garay Pua – Miembro Titular 1 y el CPC. Henry Willer Mozombite Navarro - Miembro Titular 2, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS N° 036-2023-PEDAMAALC/CS-1 (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la "Construcción de Un (01) Modulo Demostrativo de Enseñanza Planta de Transformación Primaria - Lagunas para el Proyecto N° 2511506 - CAMU CAMU, denominado "Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de CAMU CAMU MYRCIARIA DUBIA (KUNTH) MC VAUGH en 4 distritos de la provincia de Alto Amazonas – departamento de Loreto", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

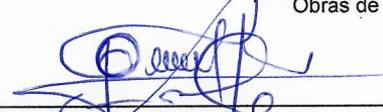
De acuerdo con el resultado del ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, empleando los criterios establecidos en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, el postor ganador de la buena pro de la Adjudicación Simplificada es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO LAGUNAS (CONSTRUCTORA SANTA INES E.I.R.L. – RUC N° 20450390055 y GRUPO HDG CONSTRUCCIONES S.A.C. - RUC N° 20493910648)	S/ 695,856.41 (*)

(*) S/ 695,856.41 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 41/100 SOLES) SIN IGV

Dando cuenta de la lectura del Acta de Otorgamiento de la Buena Pro y no existiendo observación a la misma, los integrantes del Comité de Selección del PEDAMAALC, por unanimidad se procede a firmar el mismo, siendo las 12:00 pm horas del 06 de noviembre del año 2023, procediéndose a Publicar esta decisión en el Sistema del SEACE del OSCE.


ING. PERCY JOSE RENGIFO VASQUEZ
Presidente Titular del Comité de Selección de Obras de la DDA del PEDAMAALC


ING. DARWIN JUNIOR GARAY PUA
Miembro Titular 1 del Comité de Selección de Obras de la DDA del PEDAMAALC


CPC. HENRY WILLER MOZOMBITE NAVARRO
Miembro Titular 2 del Comité de Selección de Obras de la DDA del PEDAMAALC

